

DEPORTE Y ESCUELA EN COLOMBIA

Luz Amelia Hoyos Cuartas
Jairo Rosas Tibaunzo
Grupo de estudios para la enseñanza del deporte
Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional

(Recibido: Diciembre 2012. Aprobado para Publicación: Julio 2013)

Resumen:

Este artículo de reflexión, plantea de manera inicial la relación del deporte y la escuela en el contexto Colombiano, a partir de los elementos conceptuales que los definen y de sus posibilidades formativas. Se debate en torno a la incidencia de la educación física escolar sobre las prácticas deportivas de los niños y adolescentes, identificando cómo los diferentes paradigmas de la educación surgidos a lo largo del siglo XX y hasta la fecha, legitiman o niegan la posibilidad formativa del deporte en la escuela. Finalmente, se caracteriza cada uno de los espacios desde los cuales se desarrolla el deporte escolar en Colombia, en la actualidad: deporte como contenido de la educación física; deporte como práctica extracurricular relacionada con la educación física; deporte como práctica extracurricular: no relacionado con la educación física.

Palabras claves: Deporte escolar, espacios de desarrollo, educación física escolar, Colombia.

SPORT AND SCHOOL IN COLOMBIA

This reflective article presents at initial stage the relationship between sport and school in the Colombian context starting by its concepts and the educational possibilities they represent. It debates about the impact of Physical Education at school and the sport practices of children and teenagers, and identifies the different educational paradigms in the XX century until nowadays and how they support or reject the educational purpose of sport at school. Finally it characterizes the different spaces in which sport at school in Colombia is developed nowadays: sport as content in the PE class, sport as an extra curricular activity related with PE, sport as an extra curricular activity non related with PE.

Keywords: Sport at school, facilities, PE, Colombia

Las sociedades modernas atribuyen a la “Educación”¹, una función formativa que en otros momentos recayó casi por completo en la familia, en este sentido la escuela tiene la responsabilidad de desarrollar en consonancia con la familia y la sociedad, un modelo de hombre, y de ciudadano que corresponda a los ideales concebidos por el estado a través de su política educativa. (Calzada, 2005).

En este sentido, la ley general de Educación Colombiana, considera que: “la Educación cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política (...)”. (MEN. ley 115, Artículo 1).

Desde esta función formadora la escuela define unas dimensiones de desarrollo del sujeto, sobre las cuales se debe intervenir con la intención de hacer que este tenga una integralidad en su desarrollo. Así los niños y jóvenes serán educados considerando sus dimensiones; cognitivas, físicas, motoras, axiológicas y emocionales.

En esta vía la ley general de Educación Colombiana, hace explícito este carácter integral de la formación a través de su artículo 5. Donde se define como el primer fin de la Educación “El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”. (MEN. Ley 115, Artículo 5 N.1).

Sin embargo, en general, las asignaturas académicas desarrolladas en la escuela centran sus propósitos en el desarrollo de la dimensión cognitiva, con la salvedad claro está, de implicar física, axiológica y emocionalmente a los niños y jóvenes en todos los procesos de aprendizaje.

Por lo tanto, la necesidad de materializar esta formación integral en la escuela, da origen entonces, al desarrollo de prácticas corporales, que apunten a formar físicamente a los escolares, por lo que se da cabida a diversas modalidades de prácticas, que van desde

¹ La ley General de Educación Colombiana (Ley 115 de 1994), contempla la educación como: “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

actividades lúdicas y recreativas centrados en la búsqueda de diversión y placer, hasta el aprendizaje de complejas acciones técnicas propias de las disciplinas deportivas modernas.

Esta formación en lo corporal, lo lúdico y lo deportivo, es considerada por la ley general de Educación Colombiana, como uno de sus fines. “La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre”. (MEN. Ley 115, Artículo 5 N.12).

De esta manera, la inclusión de estas prácticas corporales y deportivas en la escuela que se da de manera paulatina durante el Siglo XIX en Europa, tiene sin embargo antecedentes y evidencias de su presencia desde la institucionalización de la Escuela en la época renacentista (Molina, 2008), por lo que a continuación analizaremos el proceso de inclusión del deporte en la Escuela Colombiana y su desarrollo a lo largo del siglo XX.

Espacios de Desarrollo Del Deporte en La Escuela Colombiana.

A partir de la inclusión del deporte en la escuela en el siglo XIX en Europa y Comienzos del siglo XX en América, son diversos los espacios en que las prácticas deportivas se desarrollan. En este sentido se identifican dos factores determinantes: primero el lugar que ocupa el deporte en el imaginario de los diferentes actores escolares, en segundo lugar los diferentes paradigmas a través de los cuales se ha desarrollado la educación física en las últimas décadas, que han incluido o excluido al deporte de manera sistemática.

Desde esta perspectiva se identifican tres espacios de desarrollo del deporte en la escuela; como contenido de la educación física, como actividades deportivas desarrolladas fuera de la clase de educación física, y finalmente como programas de actividades deportivas realizadas en el tiempo libre de los escolares, en el espacio físico de la escuela y sin relaciones explícitas con el programa de educación física.

Puede existir en teoría otro espacio de desarrollo del deporte en la escuela, que tenga un carácter curricular pero que sea ajeno a la clase de educación física. Sin embargo,

a la fecha de esta revisión (en Colombia) se encuentran pocas evidencias de modelos escolares que consideren al deporte como un espacio académico propio dentro del currículo².

A continuación se presenta una caracterización de cada uno de estos espacios y su desarrollo en Colombia.

Deporte como Contenido de la Educación Física

La presencia del deporte como contenido de la educación física en Colombia aparece a comienzos de 1900 cuando la educación física es formalizada como asignatura académica, sin embargo desde el siglo XIX, prácticas deportivas como la natación y la gimnasia ya estaban presentes en la escuela.

Pero es alrededor de 1970 en donde hay una confluencia de factores que van a determinar desde la clase de educación física la incorporación estructurada del deporte como contenido propio de la asignatura escolar. Estos factores son relacionados en el texto de Lineamientos curriculares para la Educación Física, Recreación y Deportes (2000), el cual plantea que:

Con la creación de Coldeportes a través del decreto 2743 de 1.968, la aprobación del plan de estudios de los colegios INEM (Instituto Nacional de Enseñanza Media) por el decreto 363 de 1.970 y la reglamentación de los juegos interescolares e intercolegiados en 1.971, la Educación Física da un giro hacia la deportivización. Los objetivos expresan orientaciones generales y globales y el diseño del contenido de contenido de los programas se basa en fundamento y perfeccionamiento técnico de los deportes”. Ministerio de Educación Nacional (2000, p. 31)

Estos tres sucesos dan soporte desde las mismas instancias gubernamentales y administrativas de la educación en Colombia a la incorporación de la práctica deportiva dentro de los muros de la escuela, asignándole a la clase de Educación Física

² El Colegio los Nogales en Bogotá, tiene un espacio de formación deportiva dentro del currículo, fuera de la clase de Educación Física, y de los entrenamientos de los equipos representativos.

responsabilidades indirectas en la fundamentación técnico deportiva, en la detección de talentos deportivos y en la preparación de los futuros deportistas.

Esta inclusión del deporte como contenido de la clase de Educación Física, tiene en Latinoamérica defensores y detractores. Sin embargo, sin importar cuál de las dos posturas se defienda, la discusión se plantea en torno al carácter formativo o educativo del deporte y su correspondencia con los fines de la educación física escolar, y con la misión de la escuela.

En la actualidad en Colombia y en Latinoamérica al revisar los programas de Educación Física se encuentran suficientes evidencias que muestran que es a expensas de la educación física donde principalmente se continúan desarrollando las prácticas del deporte escolar.

Autores como Aiseintein (1998), López (2006), Romero (2007) y Viciania (1999) reivindicán el lugar del deporte como contenido de la educación física, y se ocupan en definir criterios que garanticen su utilización efectiva en el marco de los fines de la escuela.

Viciania (1999) concibe al deporte escolar como una práctica deportiva que puede desarrollarse como contenido de la educación física, en la etapa correspondiente a la educación secundaria. El deporte, en este espacio, es considerado entonces como un mecanismo que posibilita la socialización del sujeto, respetando y potencializando los diferentes intereses personales a la vez que promulga la práctica de actividades de carácter incluyente en donde el nivel de habilidad no sea un condicionante para la participación.

Aisenstein (1998) plantea una profunda crítica en relación con algunas tendencias de la educación física bastante arraigadas en América y particularmente en Argentina que consideran al deporte escolar como una continuación del deporte de los clubes y ligas y en el mejor de los casos como un espacio responsable de la detección de talentos deportivos, en esta vía su postura cuestiona la inevitable secuenciación que se hace del deporte escolar fundamentada en el desarrollo de las capacidad y cualidades físicas, el aumento en la complejidad de las coordinaciones interpersonales y el nivel de incertidumbre que ofrecen las diferentes prácticas deportivas. En contraposición la autora propone dar un sentido

diferente al deporte como contenido de la educación física que apunte a la configuración de nuevos conocimientos.

Desde esta misma perspectiva puede considerarse que el deporte como contenido en la clase de educación física se aleja de la lógica del deporte en tanto fenómeno cultural y se acerca a la lógica de las demás disciplinas escolares ... Aisenstein (1998, p. 1).

Según Aisenstein (1998:6) el discurso del deporte como contenido de la clase de educación física debe estar fundamentado en la “participación”.

Su misión fundamental es fomentar y lograr la inclusión de los destinatarios en la cultura del movimiento teniendo como premisa el desarrollo de ciertas actitudes, valores formativos y parámetros de salud preventivos posibles de hallar o elaborar con el deporte. El discurso de la participación habla de inclusión, igualdad, asistencia, cooperación.

Por su parte Romero (en Fraile, 2006), afirma que aunque el deporte debe ser considerado como contenido de la educación física, no puede ser un contenido excluyente ni conducir a la clase de educación física como un camino unívoco, debiendo además corresponder al carácter globalizador y de relación entre la educación física y las áreas fundamentales de la escuela.

Esta idea es reforzada por Muñoz (2003, p. 3) cuando afirma que: “El deporte puede ser considerado como un medio de educación, siempre y cuando este pensado, estructurado y organizado en función de las características de la asignatura que lo acoge (educación Física) y la institución en la cual se práctica (Escuela)”.

En palabras de Perczyk (2003), la efectividad en la transferencia a la vida, de los aprendizajes producidos por el deporte, depende tanto del docente de educación física como de los otros docentes de la escuela. Según el autor, la educación física debe buscar “conocimientos deportivos” en el deporte de alto rendimiento y en las prácticas deportivas masivas en la sociedad, para introducirlas en la escuela, pero recontextualizándolas y privilegiando la participación y la inclusión.

Desde nuestra perspectiva este postulado de Perczyk es contradictorio, ¿porque no sería más correcto pensar en una transferencia contraria?, es decir, que la escuela produzca un nuevo conocimiento desde sus prácticas deportivas, que pueda a largo plazo incidir sobre el concepto del deporte ya instaurado en la sociedad, y transformar sus prácticas.

Esta mirada crítica sobre la función del deporte en la Educación Física se materializa en varias propuestas implementadas en Brasil desde la década de 1990 con la intención de redimensionar concepciones, valores, actitudes y comprensiones al tiempo que se experimenta sobre nuevos sentidos para la enseñanza del deporte escolar. (Teixeira; 2006).

Piroló y Vaconcellos (2003) y Teixeira (2006), presentan un análisis sobre las posturas que en Brasil han sido formuladas desde la pedagogía crítica suscitando discusiones epistemológicas políticas y metodológicas en relación con la consideración del deporte como contenido de la educación física. Estas posturas críticas se exponen de manera puntal por Bracht en Piroló (2003, p. 37) cuando afirma que:

El deporte ha sido utilizado en la escuela siempre con la justificación de socialización de los niños; por el papel que viene cumpliendo en la sociedad de carácter funcionalista obedeciendo a las reglas, el convivir con victorias y derrotas, el aprender a vencer a través del esfuerzo personal, entre otros aspectos, inculcando de esta manera, la idea de una sociedad estática y en armonía.

En el mismo sentido en Colombia, organizaciones como la UCB³, en contraposición con el carácter competitivo tan arraigado en los eventos de deporte escolar, propone la organización de “encuentros lúdicos”, que se fundamentan en la propuesta de juegos tríadicos, donde se limita la confrontación entre equipos y se reivindica la participación y la cooperación como elementos que recrean lo lúdico en las prácticas corporales (Salgado, 2003).

Desde otra perspectiva Sánchez (en Blázquez, 1999), considera que las dificultades que afronta la Educación Física Deportiva en la escuela en relación con su “status” tienen que

³ UCB. Unión de Colegios Bilingües de Bogotá.

ver con que existen un conjunto de materias percibidas como útiles desde el campo profesional-laboral futuro, por lo que se puede deducir que la Educación Física no gozara de este “status”, pues sus compromisos no se encaminan hacia la formación de deportistas.

Desde esta perspectiva y en palabras de Siedentop (2007) y Danish (2005) la Educación Física forma al sujeto para “la vida” y no para su desempeño laboral. Esta formación es entonces valorada positivamente por los niños y adolescentes pero no incide directamente sobre el “status” de la educación física como disciplina académica.

Paradigmas de la Educación Física y su relación con el Deporte en la Escuela.

Los diferentes paradigmas que han influenciado la educación física en Latinoamérica y en Colombia, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad han mostrado objetos de estudio diversos, que van desde el análisis del movimiento humano hasta concepciones modernas relacionadas con la experiencia corporal.

Según Sánchez (en Blázquez, 1999), la Educación Física moderna desde principios del siglo XX hasta la actualidad ha sufrido transformaciones importantes que obedecen a diferentes tendencias con gran influencia a nivel mundial, entre ellos se menciona el “Movimiento gimnástico sueco” y el “Turner Alemán”, de comienzos del siglo XX fundamentado en los principios higiénicos y en la disciplina promulgados por el deporte.

En este orden de ideas estos paradigmas condicionan tanto los propósitos como los contenidos de la Educación Física como disciplina académica en la escuela. Desde estos diferentes enfoques el deporte ha sido considerado como contenido de la educación física, como fin, como instrumento, o en los casos más extremos del espectro como la materialización de los antivalores del deporte de rendimiento en cuyo caso ha sido “desterrado” de la educación física y por ende de la escuela.

Desde el ámbito Anglosajón se destaca la Educación Física fundamentada en principios de *integralidad* del sujeto que basada en el lema “*mens sana in corpore sano*” dio origen posteriormente al concepto de “Fair Play”, y a su aplicación el deporte escolar, como propósito formador.

En la década de los 70 surge en Francia el movimiento psicomotricista con autores representativos como Le Boulch. Este paradigma dio paso al surgimiento a finales de la década de los 70 a la sociomotricidad de Parlebas, que incidió ampliamente en Latinoamérica y particularmente en Colombia; provocando grandes transformaciones en los programas curriculares de formación de maestros en el campo de la educación física y carreras afines.

Desde su amplia formación humanista Pierre Parlebas, asume una postura crítica ante las tendencias psicomotricistas que se centran en la formación de la personalidad afianzando la individualidad de los estudiantes y frente a las posturas tecnicistas de la enseñanza de la Educación Física centrada en los deportes. Desde sus planteamientos Parlebas:

considera algunos rasgos distintivos del deporte como son: es una situación motriz, es decir que implica situaciones donde la corporalidad y el movimiento del sujeto está en permanente acción en su práctica; es una competición reglada, es decir, implícitamente implica confrontación entre sujetos, y por último es institucionalizada la cual responde a una opción social y está enmarcada en unos parámetros que la estandarizan. (2001, p. 112).

Potencialmente Parlebas ve el deporte, así como el juego popular y tradicional como un espacio pletórico de situaciones motrices que debe ser usado de manera intencionada por la escuela.

De esta forma se identifican dos consideraciones pertinentes frente a la práctica del deporte en la escuela, en el discurso de Parlebas. Primero propone un abordaje pedagógico de las relaciones interpersonales que suscita la práctica deportiva y en segunda instancia, la riqueza potencial de la práctica de los deportes en la escuela como dinamizador al igual que el juego, de las múltiples formas de relación que entre los participantes genera, a partir de la comunicación y contracomunicación suscitada tanto por los deportes de cooperación como los de oposición.

En la década de los 90 se desarrolla en Portugal y en España “La motricidad Humana” basada en los trabajos de Manuel Sergio (1994) y Eugenia Trigo, desde la postura de los autores se atribuye a la Motricidad el carácter de ciencia, que aunque surge al interior

de la Educación Física, la trasciende para desarrollar un cuerpo de conocimiento propio. Bajo esta mirada el deporte en la escuela es relegado a unas pocas prácticas de carácter lúdico.

Este último paradigma ha tenido también gran influencia en Colombia, por lo que se puede identificar su materialización en la transformación de objetos de estudio en programas de formación postgradual en el área, en universidades como La universidad de Antioquia y La Universidad del Cauca.

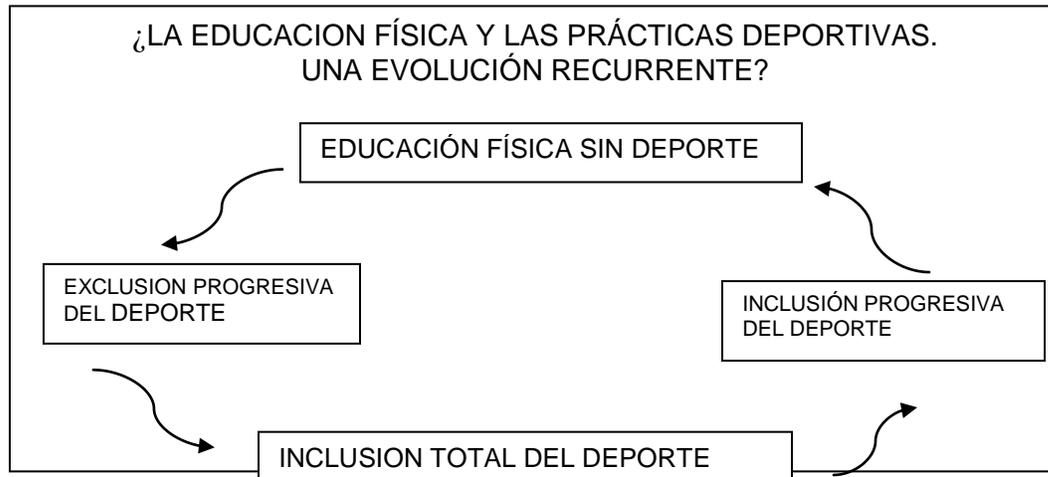
Paralelo a la llegada de la corriente motricistas a nuestro país; a través de los trabajos realizados por Devis (1995) y de su amplia difusión en Latinoamérica y en Colombia, es posible identificar como: los paradigmas desarrollados desde posturas cognoscitivas influyen profundamente sobre los modelos de enseñanza en el deporte Escolar y la Educación Física (Hoyos y Cols, 2009), dando gran divulgación a los modelos comprensivos para la enseñanza del deporte en la escuela, caracterizados, por enseñar el deporte desde la puesta en práctica de situaciones de juego en donde la comprensión general de las acciones tácticas del deporte, permiten al niño un acercamiento más integrado al mismo, para luego abordar el problema de la técnica.

A manera de síntesis, Sánchez (en Blázquez, 1999), analiza las diferentes etapas por las que ha pasado el deporte en su relación con la educación física como disciplina académica y determina que la evolución de los objetivos de la educación física, en relación con el deporte ha pasado por diferentes momentos que se pueden caracterizar así:

1. Independencia con el deporte
2. Vinculación total al deporte
3. Vinculación instrumental con el deporte
4. Escasa vinculación o rechazo al deporte
5. Vinculación Marginal con el deporte

Con base en este análisis Sánchez (Blázquez, 1999, p. 90), critica las posturas extremas de algunos teóricos del campo de la educación física quienes apuestan por una educación física sin deporte.

La práctica deportiva en la escuela como parte del currículum de educación física se ve hoy en día cuestionada, paradójicamente, por algunos sectores que enarbolan la bandera de “una renovación pedagógica”; si esta tendencia tuviera éxito habríamos recorrido un ciclo completo, volveríamos al mismo punto que en los viejos, buenos y nostálgicos tiempos de la “gimnasia sueca ...



Tomado de Sánchez Bañuelos (Blázquez, 1999, p. 90)

Deporte como Práctica Extracurricular Relacionada con la Educación Física.

En Colombia es fácil identificar este modelo en instituciones escolares, especialmente de carácter privado en las que se ofertan programas de Deporte Escolar con diversos propósitos que van desde prácticas deportistas con fines lúdico-recreativos hasta programas de entrenamiento destinado a los equipos representativos de la institución.

Desde los postulados de Fraile (2006), se asigna al deporte un espacio en el tiempo no lectivo de la escuela y de carácter voluntario para los escolares, pero determinando que dichas prácticas deben ser orientadas por educadores, implicando por lo tanto una relación directa entre el deporte escolar y la clase de educación física.

La definición de un espacio fuera de la clase de educación física propicio para la práctica del deporte escolar está mediado directamente por las legislaciones impartidas por

los Ministerios de Educación de cada país en acuerdo con los Organismos gubernamentales encargados de trazar las políticas para el desarrollo del deporte. Varios autores en colaboración con Fraile (2006) analizan el desarrollo del deporte escolar en países Europeos, encontrados modelos similares: Knop (2006) en Bélgica, Lombardozzi (2006) en Italia, Monjas (2006) en Francia y Graca (2006) en Portugal.

Deporte como Practica Extracurricular: No Relacionado con la Educación Física.

Estas actividades deportivas realizadas en el tiempo libre de los escolares, en el espacio físico de la escuela y sin relaciones explícitas con el programa de educación física, se acercan más al concepto de deporte en edad escolar y obedecen principalmente al modelo del deporte de rendimiento. Se fundamentan en el esquema piramidal empleado en el deporte federado, y por consiguiente tienen un carácter selectivo y excluyente.

En países como Colombia estas prácticas generalmente corresponden a los programas destinados a la preparación de los equipos representativos de las instituciones escolares, y aunque en teoría sus propósitos están centrados en el desarrollo de valores sociales, en la ejecución de dichos programas es habitual encontrar una gran prevalencia del componente competitivo.

El sistema de Juegos Intercolegiados en Colombia, tiene una organización nacional que depende de Coldeportes Nacional y en cada departamento y ciudad del Instituto de Deporte correspondiente. Existen también agremiaciones de los colegios privados encargadas de la organización de competencias intercolegiadas. Estos torneos, deben materializar las políticas que frente al deporte escolar se formulan desde las legislaciones deportivas (ley del deporte) y la Ley general de Educación.

La ley General de Educación en Colombia, considera al deporte dentro de sus fines, “Numeral 12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre”. Y lo incluye como objetivo de la educación básica en el ciclo de secundaria. En el artículo 22. “La educación física y la

práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre”.

Autores como Blázquez (1999), definen una serie de condiciones que deben estar presentes en este tipo de actividades, con el propósito de respetar los procesos de desarrollo y maduración de los niños. Sánchez Bañuelos (1986) citado por Blázquez (1999, p. 25):

Plantea la necesidad de una competición en la que todo participante tenga una razonable oportunidad de triunfo. Cuando la diferencia de nivel entre los participantes en un determinado contexto competitivo es excesiva, este principio (equidad en la competición) se rompe, pudiendo generar en los desfavorecidos una sensación de “estar fuera de lugar”, o en algunos individuos ocasionar cierto trauma.

Bajo este modelo en Colombia se pueden encontrar algunos programas de Deporte Escolar, que resulten diametralmente opuestos a los programas de Educación física y sus propósitos incluyentes y participativos.

En este espacio de desarrollo del deporte escolar se pueden encontrar también escuelas de formación deportiva, que no tengan relaciones directas con la educación física escolar, y que estén dirigidas por personas “empíricas” sin formación en el campo de la educación física o carreras afines.

Discusión Final

Aunque en la actualidad, subsisten en la escuela Colombiana diversos espacios de desarrollo del deporte escolar, retomando lo propuesto por Contreras (2008), sería prudente pensar en un modelo inclusivo capaz de adaptarse a las particularidades del individuo, haciendo que la implementación de este tipo de modelos redunde por lo tanto en el establecimiento de relaciones explícitas entre los programas de educación física y las prácticas del deporte escolar, para que de esta manera el deporte escolar comulgue con los fines formativos de la escuela.

En conclusión, puede afirmarse que en Colombia se identifican diferentes espacios para el desarrollo del Deporte Escolar, los espacios que la escuela le asigna para su desarrollo reflejan el modelo de formación del deporte al cual le apuesta la institución. En el mismo sentido es innegable la relación que existe entre los diferentes paradigmas de la Educación Física y los fines que la escuela le otorga al deporte.

Pensar un sistema de competencia, basado en niveles de habilidad y porque no en categorías organizadas según la edad biológica de los niños y no la edad cronológica (como habitualmente se hace) implicaría mayor dificultad para la organización de los eventos, sin embargo favorecería las condiciones de equidad en la participación de los niños.

Referencias

- Aisenstein, A. (1998). Deporte y escuela separados al nacer. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 3 (11). <<http://www.efdeportes.com/efd11a/angela.htm>> [Consulta: 12/06/2009].
- Blázquez, D. (1999). *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (4ª ed.). Barcelona: INDE.
- Contreras, O. (2008). El deporte escolar como generador de ambientes de aprendizaje excelentes. *Revista Fuentes*, 8.
- Danish, J. y Cols. (2005). Sport-Based Life Skills. Programming in the Schools. *Journal of Applied School Psychology* 2, 41-62.
- Devís, J. (1995). Deporte, educación y sociedad: hacia un deporte escolar diferente». *Revista de Educación*, 306, 455-472.
- Fraile, A.; De diego, R. (2006). Motivaciones de los escolares europeos para La práctica del deporte escolar. Un estudio realizado en España, Italia, Francia y Portugal. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, LXIV (44), 85-109.
- Hoyos y Cols. (2009). *Fundamentación teórica del poderte escolar, y deporte escolar en Colombia*. Editorial Alpe. España.

- López, M. (2006). Características básicas del deporte en la escuela. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 11 (96), <<http://www.efdeportes.com/efd96/escuela.htm>> [Consulta: 13/06/2009].
- Muñoz, C. (2003). El desarrollo y el seguimiento de las cualidades física básicas en la enseñanza primaria. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 9 (67), <<http://www.efdeportes.com/efd67/cualid.htm>>. [Consulta:15-06-09].
- Ministerio de educación nacional (2000) Lineamientos curriculares para la Educación Física, Recreación y Deportes. Editorial del Magisterios. Bogotá Colombia.
- Ministerio de educación nacional (1.994) Ley General de Educación. Congreso de la República. Bogotá Colombia.
- Parlebas, P. (2001) *Juegos, Deporte y Sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Editorial Paidotribo. Barcelona
- Perczyk. J. (2003). El deporte ¿es un contenido a enseñar por la escuela? *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 8 (57), <<http://www.efdeportes.com/efd96/escuela.htm>> [Consulta: 13/06/2009].
- Piroló, A. ; Vanconcellos, D. (2003). Educación Física y deporte escolar, mismos debates, distintos países. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. p. 36-41
- Romero, M.; Campos, M. (2007). Características de las actividades deportivas extraescolares en los centros educativos de primaria de Sevilla. *II Congreso Internacional y XXIV Nacional de Educación Física* (1-15). Palma de Mallorca: Universitat de Les Illes Balears.
- Salgado, F. (2003). Los Encuentros Lúdicos. *Revista lúdica pedagógica*, 8. 65.
- Sergio, M. (1994). *Para uma Epistemologia da Motricidade Humana* (2ª ed.). Lisboa: Compendium.
- Siedentop, D. (2007). Junior Sport and the Evolution of Sport Cultures. *Journal of Physical Education New Zealand*, 40(2), 19-23.

- Texeira, D. (2006). O mundo-vida da crianza na prática do esporte escolar. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 11 (99), <<http://www.efdeportes.com/efd96/escuela.htm>> [Consulta: 13/06/2009].
- Viciana, J. (1999). La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (I). La técnica de enseñanza. *Apunts. Educación física y deportes*, 56, 10-16.